

PARA LA CRONOLOGÍA DE LA FRICATIVA, VELAR, SORDA, /x/, EN CASTELLANO

Al preparar la edición de las *Instituciones de la Gramática* y del *Ejítome de la Ortografía Latina y Castellana*, del Maestro Bartolomé Jiménez Patón, obras que se complementan y que han permanecido, como la mayoría de las de su autor, en un total olvido, nos saltaron a la vista una serie de detalles sobre la pronunciación de nuestra actual *fricativa, velar, sorda, /x/*, que decidimos publicarlos por si pueden arrojar nueva luz sobre la cronología del mencionado fonema en castellano.

Sin duda alguna, en el siglo xv no existía el sonido de nuestra actual fricativa, sorda. Los testimonios que nos ofrece Nebrija sobre el particular son bien claros: 1.º) Sobre la fonética del grafema *g* dice lo siguiente: «La *g* tiene dos officios: uno proprio, qual suena quando después della se siguen *e, i*, como en las primeras letras destas diciones: *gallo, gente, girón, gota, gula*; la qual, quando suena con *e, i*, assi es propria de nuestra lengua, que ni judíos, ni griegos, ni latinos la sienten ni pueden conocer por suia, salvo el morisco, dela qual lengua io pienso que nosotros la recebimos»¹. 2.º) Sobre el grafema *i*, comenta: «La *i* tiene dos officios: uno proprio, quando usamos della como vocal, como en las primeras letras destas diciones, *ira, igual*; otro, común conla *g*, porque quando usamos della como de consonante, ponémosla siguiéndose a *o, u, i* ponemos la *g* si siguen *e, i*; la qual pronunciación, como diximos dela *g*, es propria nuestra *i* del morisco, dedonde nos otros la pudimos recibir»². 3.º) Y, por último, del grafema *x*, indica: «La *x* ia diximos que son tiene en el latin i que no es otra cosa sino breuiatura de *cs*. Nos otros damosle tal pronunciacion qual suena en las primeras letras destas diciones *xenabe xabon*, o en las ultimas de aquestas *relox balax*,

¹ ANTONIO DE NEBRIJA, *Gramática castellana*. Ed. de PASCUAL GALINDO y LUIS ORTIZ. Madrid, 1946, pág. 22.

² *Ob. cit.*, pág. 23.

mucho contra su naturaleza, por que esta pronunciación, como diximos, es propria de la lengua araviga, de donde parece que vino a nuestro lenguaje»¹.

Se ve claro, como dice Amado Alonso², que las grafías *g* e *i*, cuando funcionan como consonantes, responden a una africada, sonora, palatal, mientras que la grafía *x* correspondía a la fricativa, sorda, palatal.

Más de medio siglo después de escribir Nebrija las anteriores indicaciones comenta la anónima *Gramática de la Lengua vulgar de España* (1559) al hablar de la grafía *x*: «pero en esta lengua vulgar de España, es letra tomada de los Aravigos y suena como en Francia la *ch* como quando dizen *chevalier*, *chiche*, *charbonier*: i en Italiano el *scia*, *sce*, *sci*, *scio*, *sciù*; como *sciaguarato*, *scelerato*, *sciocco*, *sciuto*, desta mesma manera decimos nosotros *xabon*, *axedrez*, *coxo*, *xuxa*, i todos los demás»³. La misma *Gramática* describe la grafía *g* del siguiente modo: «Por denotar sus dos sonidos: el uno dellos es floxo, que es quando le van delante las *a*, *o*, *u*; en que se pronuncia como en el Latin quando dizen *Gabriel*, *gaudeo*, *Georgias*, *gubernator*: como en Italiano *galante*, *logo*, *ragunare*: como en Frances *galant*, *gorgias*, *gourmant*, assi dize la lengua Vulgar *higado*, *gordo*, *agudo*. El otro sonido es más fuerte, que es quando le van delante las *e*, *i*; en que se pronuncia como en lengua Latina cuando se profiere *gero*, *egi*: en la lengua Italiana *generoso*, *giorno*: en Frances *gemau*, *gisant*, assi dezimos en la nuestra *Geronimo*, *gil*»⁴. Y sobre la grafía *j* dice: «La *j*, que tomó esta lengua de los Aravigos, io la nombro *ja*: suena como en Frances la mesma, como *james*, *ja*, *Jean*: assi dezimos nosotros *alhaja*, *ojo*, *Juan*»⁵.

El vizcaíno Pedro Madariaga (1565) dice que la *x* «en romance tiene mucho parentesco con la *g*, por lo cual muchos caen en confusión escribiendo lo mismo *muxer* que *mujer*»⁶. Esta noticia de Madariaga nos informa sobre la confusión, por ensordecimiento de linguopalatal, fricativa, sonora con su correspondiente sorda, como paso previo al retrasamiento del lugar de articulación.

Juan de Miranda (1569) dice sobre la letra *x*: «La lettera *x*, apresso li Spagnuoli, uole quanto questi tre, *sci*, in Toscano; e si proferisce ancora con

¹ *Ob. cit.*, pág. 24.

² *Examen de las noticias de Nebrija sobre antigua pronunciación española*. NRFH, 1949, III, págs. 72-75.

³ *La Viñaza. Biblioteca histórica de la Filología castellana*, Madrid, 1893, columna 1127.

⁴ *Id.*, col. 1128.

⁵ *Id.*, col. 1129.

⁶ *Id.*, col. 1134.

un poco di piu fiato, che uaglia tanto, come queste tre, *sci*, si uede in questa parola ascuitto, che in Spagnuolo si scriue cosi, enxuto, e suona cosi, como in Toscana o per dir meglio si proferirsce cosi, come in Fiorenza, et in altri luoghi della Toscana, *poscia, pesci*»¹.

Antonio de Torquemada (1574) dice sobre las grafías *g*, *j* y *x* lo siguiente: «Estas tres letras traen en gran baraja y discordia la buena ortografía, porque en parecer tan diferentes entre sí, tienen tanta semejanza en la pronunciación, que muchas veces se ponen la una por la otra; y esto causando los que inadvertidamente escriben sin querer mirar lo que hacen... Aunque los que tienen algún juicio para saber discernir o apartar estas pronunciaciones muy fácil cosa les es poderlo hacer y entender: porque puesto caso que estas letras se pronuncien con lo último del paladar cerca de la garganta, teniendo la boca abierta, y saliendo la pronunciación entre la lengua y el paladar, la de la *J* sale blanda y amorosamente y la de la *X* con mayor fuerza, diferenciándose como se conocerá en estas partes: *Viejos, lexos, hijos, dixo, Juez, xuares*»², cuya declaración parece indicarnos la confusión en un mismo lugar de articulación semejante a la realización de una fricativa, dorsopostpalatal de lugar articulatorio semejante al actual *ichlaut* alemán³.

Jun López de Velasco, en su *Orthographia y pronunciación castellana* (1582), comenta: «La *x* se no [m]braría mejor *exis*, porque no tiene el nombre que le dan, conforme a la voz que suena: que ella se nombra *equis*, y la voz castellana es como la de la *g*, pero más denso y metido á a la garganta, es de las consonantes semivocales: y fórmase con el medio de la lengua arrimada a lo interior del paladar, no del todo apegada, sino acanalada, de manera que quede passo por el aliento y espíritu que la forma. Suena su voz diferente [n]te en el language Castellano que en otros: porque en el Griego y en el Latín suena y vale ta [n]to como *cs* juntas, con el *exiliun*, que ha de leer como si estuuiese escrito *ecsilium*, *sex*, como *secs*, en el castellano se pronuncia como suena en *exemplo, enxambre*, que en Latín es mala y reprouada pronunciación»⁴.

Mateo Alemán, en su *Ortografía castellana* (1609), observa: «la *x* y la *j* tienen cierta manera de similitud o parentesco, según la *s* con cedilla, por

¹ *Id.*, col. 1138.

² *Id.*, cols. 1149-1150.

³ V. ALARCOS LLORACH, *Fonología española*. Madrid, 1961, págs. 263-264, y LAPESA, *Historia de la Lengua española*. Madrid, 1959, pág. 247.

⁴ LA VIÑAZA, *ob. cit.*, col. 1159.

donde algunos las truecan, diciendo *dixe* por *dije*, no advirtiendo que la *x* es más tenue, y se pronuncia casi como el silbo, la lengua poco menos que junta con el paladar; y para la *j* se tiene de retirar, y fórmase por entre dientes, con sólo el aliento. Nosotros pronunciamos la *x* como los árabes»¹.

El Maestro Bartolomé Jiménez Patón dice sobre la *x*: «Es letra semi-uocal y tiene fuerza de dos consonantes, por lo qual ponían algunas veces, antiguamente, la *C.* y la *S.* (como dice Antonio), y otros *G. S.*»... «Su pronu[n]ciación a de ser la misma al principio, que al medio, que al fin, y assí, pronuncian mal los que la pronuncian con *G.* o jota, diciendo: *xaraue*, *pá-xaro*, *dixo*, lo qual en castellano no tengo por remediable»². Parécenos que el primero en dar la noción clara del grafema *x* como /x/ es Jiménez Patón. Alude a que la realizan mal los que la pronuncian como *g* o *jota*. Es aquí donde nuestro ortógrafo usa por primera vez el término *jota*, que no había empleado al darnos los nombres de las letras de su alfabeto, pudiendo deducir de ello, ya *a priori*, que para él es algo nuevo, distinto de la semi-consonante, y que es un término que necesita emplear precisamente en este pasaje. Es más, al hablar de la *i* en su función consonántica asegura que se pronuncia como *Ya*, *yo* y que este matiz aproximado «lo solía tener el sonido que en romance [representaba] la *G.* con la *I*»; y añade a continuación: «más yo e considerado que no le a quedado el tal sonido sino en pocas diciones, como son *Iesus*, *iudeus*, y, cuando se junta con la *H.*, *Hieremias*, *Hieronimus*, *Hierusalem*, q[ue] en las demás no veo q[ue] se pronuncie si no como esta, *ya*, *yo*»³. Verdaderamente, es algo difícil vislumbrar la realidad entre estos velos de apegos ortográficos (nada extraños, pues aún los padecemos en nuestros días) y el modo de expresión tan peculiar de Patón.

Al leer lo que indica sobre la *g* en otro lugar, nos hace observar que el modo de pronunciarla «es de sólo el romance castellano, y assí, las otras naciones no pueden sufrir que se la demos al latín»⁴; Patón conocía, por lo menos, el francés, el portugués y el italiano⁵. La pareja de palatales,

¹ MATEO ALEMÁN, *Ortografía castellana*, ed. de ROJAS GARCIDUEÑAS. Méjico, 1950, página 108.

² PATÓN, *Epítome de la Ortografía Latina y Castellana*, fol. 65v.

³ *Ob. cit.*, fol. 39r y v.

⁴ *Ob. cit.*, fol. 31r.

⁵ En la *Eloquencia española en arte* cita elogios de la lengua española en francés. El italiano y el portugués eran idiomas conocidos por la mayoría de los filólogos de entonces, e incluso por los poetas. Además, en la obra mencionada se cita a Camoens y a los Orlandos, como autores leídos.

tanto sorda como sonora, era conocida en aquella época por otras lenguas y de hecho ha quedado reflejada la fonética italiana en el latín eclesiástico, romano, al pronunciar *regina*, por ejemplo, con una *fricativa, palatal, sonora*. Entonces cabe pensar que, si otras lenguas en aquella época poseían la pareja *sorda-sonora* de linguopalatales, no les podía extrañar que ese mismo sonido lo diésemos al latín, cuando la pronunciación de esta lengua muerta se adapta generalmente a la fonética del país donde se utiliza, es decir: que lo que resultaba chocante a los oídos extranjeros que nos visitaban era la pronunciación de *regina* con la /x/, tan propia del dominio castellano; esto nos lleva a suponer que el mencionado fonema en la época en que Patón escribe su libro (1611) era ya /x/.

Además, en otros dos lugares considera la propagación de fenómeno como irreparable: «y está de suerte esta y essotra [*ge, gi = /xe, xi/*] pronunciación asentada en nuestra España, que no pienso a de ser posible en ninguna manera reformarla, y aún ya tengo por yerro el intentar la reformation que pretenden»¹. Y al hablar de la *x* y su nueva pronunciación escribe: «lo qual en castellano no tengo por remediable»²; el fenómeno era ya general.

ANTONIO QUILIS y JUAN M. ROZAS.

¹ *Ortografía*, fol. 32r.

² *Ob. cit.*, fol. 65v.